



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 116 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520180019900	Ordinario	Adriana Venecia De Navas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Requiere
08001310501520200018600	Ordinario	Alcira Maria Rodriguez Aleman	Asociacion Clinica Bautista	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310501520200019700	Ordinario	Alfonso Benicio Libonati Apicella	Coomeva E.P.S.	05/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310501520200019600	Ordinario	Alvaro De Jesus De Las Salas Posada	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310501520200020300	Ordinario	Juan Carlos Estrada Escobar	Ci Soluciones Y Mallas S.A	06/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

fed3e415-e6ae-4233-b08c-65e8509c6a8b